

67046

17

Guayaquil, 11 de julio del 2007

Señor Ingeniero
Daniel Vásconez Lecaro
Ciudad

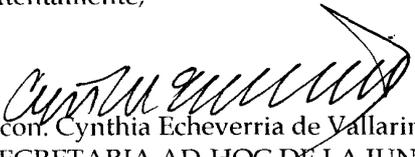
Ref: 15355- ni- 92.

De mis consideraciones:

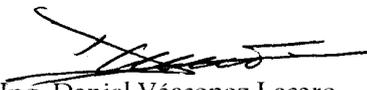
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "INELBA" INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL, por un periodo de DOS AÑOS. En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual de conformidad con los Estatutos Sociales de la misma.

"INELBA" INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, Ab. Norma Moran Rendón, el 3 de junio de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de julio de 1992. En esta escritura constan atribuciones y limitaciones del Gerente General, respecto a gravamen, enajenación, transferencia o venta de bienes de propiedad de la compañía.

Atentamente,


Econ. Cynthia Echeverria de Vallarino
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Yo acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "INELBA" INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A., por un periodo de DOS AÑOS, en la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de julio del 2007


Ing. Daniel Vásconez Lecaro
C.I. No. 0911727949
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Av. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2

NUMERO DE REPERTORIO: 35.433
FECHA DE REPERTORIO: 17/Jul/2007
HORA DE REPERTORIO: 12:19

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecisiete de Julio del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **"INELBA" INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.**, a favor de **DANIEL VASCONEZ LECARO**, a foja **81.104**, Registro Mercantil número **14.536**.

ORDEN: 35433



5

REVISADO POR:

B.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA